

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 32/91, con fecha 29 de octubre de 1991.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento, por un importe de 10.254.000 pesetas, a la firma comercial «Linde Carretilas e Hidráulica, Sociedad Anónima».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 1991.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—15.344-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 30/91, con fecha 2 de noviembre de 1991.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de paracaídas, por un importe de 5.115.405 pesetas, a la firma comercial «Europavía España, Sociedad Anónima».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 1991.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—15.345-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 28/91, con fecha 4 de octubre de 1991.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de 2.187 pares de botas de salto, por un importe de 10.254.845 pesetas, a la firma comercial «Iturri, Sociedad Anónima».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 1991.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—15.346-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-113/91.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar a «Squash Martín, Sociedad Anónima», por 15.801.449 pesetas la ejecución de la obra: Obras complementarias al proyecto de acondicionamiento del cuartel de San Nicolás (Madrid) (cuarta fase).

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Coronel Ingeniero-Comandante, Fausto Sánchez García.—15.342-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40501-00/91.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar a «Construcciones López Viñas, Sociedad Limitada», por 18.443.450 pesetas la ejecución de la obra: Reparación de cubiertas en el R. M. P. F. número 14, en Fuencarral (Madrid) (segunda fase).

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Coronel Ingeniero-Comandante, Fausto Sánchez García.—15.343-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-112/91.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar a «Ivar, Sociedad Anónima», por 7.764.468 pesetas la ejecución de la obra: Canalización para redes de comunicación entre Capitanía General y el acuartelamiento de San Nicolás (Madrid).

Madrid, 21 de octubre de 1991.—El Coronel Ingeniero-Comandante, Fausto Sánchez García.—15.357-E.

Resolución del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 77/1991, segundo para la adquisición, por contratación directa, de un autoanalizador de bioquímica para el Grupo de Farmacia del MACAN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número

77/91 a la Empresa «Productos Roche, Sociedad Anónima», por un importe de 5.963.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1991.—El Coronel Jefe del Grupo del MACAN, Leopoldo Ojra Barcia.—15.414-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del servicio de lavandería y limpieza en seco para la Base Naval de Rota (Cádiz).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Cuartel General de la Flota, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Expediente número 2F-70A05-91.
«Limpiezas Corona, Sociedad Limitada», por importe de 6.475.100 pesetas.

Rota, 16 de octubre de 1991.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, Ceferino Portal Antón.—15.408-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria, Comercio y Turismo y del Registro de la Propiedad Industrial por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas y otras de los locales ocupados por los citados Departamentos ministeriales y Organismo autónomo.

La Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria, Comercio y Turismo y del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas y otras de los locales ocupados por los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria, Comercio y Turismo y el Registro de la Propiedad Industrial, sitios en el pasaje de la Castellana, números 160 y 162; Alberto Alcocer, número 2, y Panamá, número 1, de Madrid.

Segunda.—El presupuesto de licitación será de 82.000.000 de pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de tres años contados desde el 1 de enero de 1992.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Economía y Hacienda, pasaje de la Castellana, número 162, planta 15, des-

pacho 16, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Quinta.-La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 1.640.000 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertados en el pliego de cláusulas administrativas.

Séptima.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría B.

Octava.-Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, número 160) y en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162), cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas (sábados, de nueve a catorce horas), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Novena.-El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que el día que corresponda efectuara la apertura fuera sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.-El Presidente de la Mesa de Contratación, José Luis Blanco Sevilla.-9.344-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una máquina «Offset», de pliegos de un color, perforadora y numeradora.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una máquina «Offset», de pliegos de un color, perforadora y numeradora, con destino a la Sección de Imprenta, a favor de la Empresa «Maquinaria y Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 23.728.320 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de agosto de 1991.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.238-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de planta primera y obras varias en galería de tiro de la Comisaría del Distrito de Carabanchel (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar las obras de remodelación de planta primera y obras varias en galería de tiro de la Comisaría del Distrito de Carabanchel (Madrid) a la Empresa «Promoción, Cons-

trucción y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.774.006 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de septiembre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-15.037-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto básico y de ejecución de edificio anexo para oficinas y vestuarios y obras varias en el edificio de nueva Comisaría de Policía en Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el proyecto básico y de ejecución de edificio anexo para oficinas y vestuarios y obras varias en el edificio de nueva Comisaría de Policía en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 140.806.936 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 7 de octubre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-15.036-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto reformado al de obras de reforma del edificio «Diario de Cuenca», sito en la calle Astrana Martín, para adaptación como Comisaría Provincial de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el proyecto reformado al de obras de reforma del edificio «Diario de Cuenca», sito en la calle Astrana Martín, para adaptación como Comisaría Provincial de Cuenca, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores», en la cantidad de 34.180.498 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 10 de octubre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-15.038-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de edificios para ubicación de residencias y oficinas en el Colegio de Huérfanos, en la plaza de Carabanchel Bajo, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma de edificios para ubicación de residencias y oficinas en el Colegio de Huérfanos, en la plaza de Carabanchel Bajo, número 5, de Madrid, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.745.435 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 11 de octubre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-15.109-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material técnico óptico y fotográfico con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material técnico óptico y fotográfico a favor de la Empresa «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima» por importe de 12.281.061 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1991.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.087-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición e instalación de un equipo de seguridad con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro e instalación de un equipo de seguridad a favor de la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 8.299.984 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1991.-El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-15.380-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de la ampliación del sistema de comunicaciones móviles de Barcelona con destino al Servicio de Telecomunicación de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de la ampliación del sistema de comunicaciones móviles de Barcelona, a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por importe total de 799.792.000 pesetas, distribuido en tres anualidades:

Primera anualidad: 200.000.000 de pesetas.
Segunda anualidad: 540.000.000 pesetas.
Tercera anualidad: 59.792.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1991.-El Director general de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.381-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, del contrato de adquisición de 60 estaciones repetidoras transportables de VHF.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición por concurso público de 60 estaciones repetidoras transportables de VHF al precio límite de 36.000.000 de pesetas ha sido adjudicado en la cantidad de 33.840.000 pesetas a la Empresa «Kilowatt, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1991.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-15.082-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, del contrato de adquisición de 20 estaciones repetidoras de VHF para la Red Radio de Emergencia.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición por concurso público de 20 estaciones repetidoras de VHF para la Red Radio de Emergencia al precio límite de 14.000.000 de pesetas ha sido adjudicado en la cantidad de 12.899.040 pesetas a la Empresa «Simave, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1991.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—15.083-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para la construcción de la Escuela de Protección Civil y campo de prácticas y el proyecto de seguridad e higiene del mismo.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la elaboración del Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico de la Provincia de Tarragona (PLASEQTA), al precio límite de 1.457.893.988 pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 1.349.864.044 pesetas, a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA).

Proyecto de construcción de la Escuela: 1.303.937.544 pesetas.

Proyecto de seguridad e higiene: 45.926.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—15.273-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-3323, Travesía de Bigastro (Alicante).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-3323, Travesía de Bigastro (Alicante), a favor de la Empresa «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 7.162.632 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.039-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial CN-431, Travesía de Niebla (Huelva).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial CN-431, Travesía de Niebla (Huelva), a favor de la Empresa «Codelán», por un importe de 5.907.366 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.040-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera N-310, Travesía de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera N-310, Travesía de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Sociedad Iberica de Regulación de Tráfico, Sociedad Anónima» (SIRTSA), por un importe de 5.503.575 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.041-E.

Resolución de la 235 Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 16 de diciembre de 1991 se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en dependencias 235 Comandancia Guardia Civil, sita en avenida Arroyo de los Angeles, número 44 (Málaga).

Total armas: 364.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 del citado mes, en horario de nueve a trece horas, así como el pliego de condiciones.

Las ofertas se admitirán hasta las trece horas del día 13 del mes reseñado.

Málaga, 25 de octubre de 1991.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Miguel Garrido Furest.—8.780-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 3 de septiembre de 1991, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-GE-2400-11.124/91, provincia de Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Actualización de la señalización vertical, CN-II, puntos kilométricos 686 al 775», a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.350.000 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.475-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 24 de septiembre de 1991, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 39-MU-2580-11.86/91, provincia de Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—«Seguridad vial, Encauzamiento de aguas pluviales, CN-343, de acceso a la dársena de Escombreras, punto kilométrico 0,350, Tramo: Alumbres», a «Terres Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.850.000 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.476-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras de «Habilitación de Torrecuellar (1.ª fase)».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta para adjudicar las obras de «Habilitación de Torrecuellar (1.ª fase)».

1. *Objeto y tipo de la subasta:* La habilitación de Torrecuellar, comprendiendo viales, redes de abastecimiento, saneamiento, desagüe, alumbrado y energía eléctrica.

El tipo de licitación es de 387.213.900 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2. *Plazo de ejecución de la obra:* Dieciocho meses.

3. *Oficinas donde pueden examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria de Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, 6.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional de 7.744.278 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo 4, «Con firmes de mezcla bituminosa», categoría e). Grupo E, «Hidráulicas»; subgrupo 1, «Abastecimientos y saneamientos», categoría e). Y grupo I, «Instalaciones eléctricas»; subgrupo 6, «Distribuciones de baja tensión», categoría d).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar dos sobres, conteniendo la documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse autorizado la tramitación urgente, y terminará a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día

fuera sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo, de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día en que se cumplan veinticinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 18 de noviembre de 1991.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-9.209-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias por la que se anuncian a concurso los servicios que se citan.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Asturias, ha resuelto anunciar a concurso los servicios que a continuación se detallan:

1. Servicio de limpieza en el Centro de Enseñanzas Integradas de Gijón.

Presupuesto de licitación: 88.980.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

2. Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Enseñanzas Integradas de Gijón.

Presupuesto de licitación: 34.722.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Exposición de expedientes: El pliego de bases de cada servicio podrá examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias, plaza España, sin número, Oviedo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, así como en el propio Centro.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día en que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Dirección Provincial, plaza de España, sin número, Oviedo.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a las once horas, del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Documentos a presentar por los licitadores:

Para los servicios de vigilancia y seguridad:

En el sobre A; «Referencias», en la forma que determina la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de estos contratos.

En el sobre B; «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Para el servicio de limpieza:

En el sobre A; «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B; «Documentación», en la forma que determina la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas

administrativas particulares, específico de este contrato.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 20 de noviembre de 1991.-El Director provincial.-9.297-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes lotes de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de octubre de 1991 por la que se adjudica, mediante el sistema de concurso de procedimiento abierto, los contratos de suministro que a continuación se relacionan:

Reposición equipamiento material didáctico Centros Preescolar y EGB:

Lote número 1.-Adjudicado a «Federico Giner, Sociedad Anónima» por 35.976.700 pesetas.

Lote número 2.-Adjudicado a «Zócalo, Sociedad Anónima» por 27.937.119 pesetas.

Lote número 3.-Adjudicado a «Madrid Musical, Sociedad Anónima» por importe de 6.159.736 pesetas.

Lote número 5.-Adjudicado a Fagor Industrial por importe de 7.799.117 pesetas.

Badajoz, 25 de octubre de 1991.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-15.005-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de noviembre de 1991 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Azuaga: Acondicionamiento aulas en Colegio Público «Miramontes». Adjudicada a José Rubio Delgado, por un importe de 13.800.000 pesetas.

Badajoz: Reforma o habilitación naves y talleres en Instituto de Formación Profesional «San José». Adjudicada a «Cubiertas y MZOV», por un importe de 34.940.529 pesetas.

Badajoz: Ampliación aulas en Instituto de Formación Profesional «San José». Adjudicada a «Cubiertas y MZOV», por un importe de 30.280.134 pesetas.

Badajoz: Calefacción, cerramiento y urbanización en Colegio Público «Santo Tomás de Aquino». Adjudicada a «Construcciones A.R.S.A.», por un importe de 9.995.000 pesetas.

Bodonal de la Sierra: Reparaciones varias y calefacción en Colegio Público «Nuestra Señora de las Flores». Adjudicada a «Calfrimer, Sociedad Anónima», por un importe de 5.933.455 pesetas.

Bodonal de la Sierra: Construcción de dos unidades de Educación General Básica, en Colegio Público «Nuestra Señora de las Flores». Adjudicada a Ana María Martínez Caballero, por un importe de 10.500.000 pesetas.

Don Benito: Instalación de calefacción en Instituto de Formación Profesional «Cuatro Caminos». Adjudicada a Gragera Industrial, por un importe de 5.608.392 pesetas.

Entrerrios: Construcción de una unidad de Educación General Básica en Colegio Público. Adjudicada a Construcciones Torres Gómez, por un importe de 8.950.000 pesetas.

Fuentalabrada de los Montes: Construcción de cuatro unidades y S. C. en Colegio Público. Adjudicada a «Cooperativa Construcciones de Orellana La Vieja», por un importe de 24.940.551 pesetas.

Guadiana del Caudillo: Construcción de cuatro unidades en Colegio Público «San Isidro». Adjudicada a Preserlo, por un importe de 26.986.453 pesetas.

Mérida: Ampliación de dos unidades en Colegio Público «Suárez Somontes». Adjudicada a Santiago Barragán Cruz, por un importe de 16.800.000 pesetas.

La Nava de Santiago: Construcción de dos unidades de Educación General Básica en Colegio Público. Adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por un importe de 16.597.487 pesetas.

Puebla de la Calzada: Adaptación centro secundaria en Instituto de Bachillerato. Adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por un importe de 29.589.563 pesetas.

San Jorge de Alor: Construcción de una unidad de Preescolar en Colegio Público «Sierra de Alor». Adjudicada a «Construcciones A. R. S. A.», por un importe de 8.995.000 pesetas.

Valdecaballeros: Construcción de cuatro unidades en Colegio Público «Manuel Ordóñez Maestros». Adjudicada a Construcciones Remo, por un importe de 24.123.303 pesetas.

Valle de Santa Ana: Construcción de tres unidades de Educación General Básica y una de Preescolar en Colegio Público «Eloy Vela Corbacho». Adjudicada a «Preserlo, Sociedad Anónima», por un importe de 29.999.150 pesetas.

Badajoz, 6 de noviembre de 1991.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-15.406-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras y suministros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca, ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras y suministros de:

Reparaciones varias en los Colegios Públicos «Juan del Encina», «León Felipe», «Gabriel y Galán» y «Villar y Macías» de Salamanca: 8.700.000 pesetas, a «Construcciones Joviela, C. B.»

Reparaciones varias en Colegios Públicos de Castillejos de Martín Viejo, Fuentes de Oñoro y La Fuente de San Esteban: 8.958.062 pesetas, a «Amalio Martín, Sociedad Anónima».

Biblioteca para varios Centros de EGB sin ciclo superior de Salamanca y provincia: 5.013.256 pesetas, a «Librerías Cervantes».

Salamanca, 28 de agosto de 1991.-El Director provincial, P. D. (Orden de 15 de enero de 1986, artículo 8.º), el Secretario general, Miguel García Martín.-15.296-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de suministros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca, ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de suministros de:

Mobiliario para Centros de EGB y Preescolar de Salamanca y provincia, 13.752.300 pesetas, a «Sacai, Sociedad Anónima».

Biblioteca para Centros de EGB con ciclo superior de Salamanca y provincia, 23.606.634 pesetas, a «Librería Cervantes».

Salamanca, 10 de septiembre de 1991.-El Director provincial, P. D. (Orden de 15 de enero de 1986, artículo 8.º), el Secretario general, Miguel García Martín.-15.297-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras y suministros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca, ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras y suministros de:

Segunda fase del gimnasio del Instituto de Formación Profesional de Ciudad Rodrigo: 9.299.812 pesetas, a Manuel Barbero Cilleros.

Reparaciones generales en Instituto de Formación Profesional «Martínez Uribarri», de Salamanca: 7.340.618 pesetas, a «Menmon, S. C. L.».

Ampliación una unidad de Preescolar en Ledesma: 6.820.000 pesetas, a Casimiro Tejedor Marcos.

Material didáctico para Centros de EGB y Preescolar de Salamanca y provincia: 14.350.000 pesetas, a «Zocalo, Sociedad Anónima».

Salamanca, 8 de octubre de 1991.—El Director provincial, P. D. (Orden de 15 de enero de 1986, artículo 8.º), el Secretario general, Miguel García Martín.—15.298-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca, ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras de:

Calefacción y obras varias en Colegios Públicos de Abusejo, Bermellar, El Bodón, Pereña y Sobradillo: 6.150.000 pesetas, a «Josmar, C. B.».

Calefacción y obras varias en Colegios Públicos de Aldea Nueva de Figueroa, Aldearrodrigo, Palacios del Arzobispo, San Cristóbal de la Cuesta, Tardaguilla y Zamayón: 6.851.619 pesetas, a «Josmar, C. B.».

Calefacción y obras varias en Colegios Públicos de Calzada de Don Diego, Fresnedoso, Fuenterroble de Salvatierra, Campillo de Salvatierra y Las Veguillas: 5.577.581 pesetas, a Ismael Pérez Escribano.

Reparaciones generales en IFP número 3 de Salamanca: 10.660.000 pesetas, a Argimiro Martín Ramos.

Salamanca, 30 de octubre de 1991.—El Director provincial, P. D. (Orden de 15 de enero de 1986, artículo 8.º), el Secretario general, Miguel García Martín.—15.299-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Obras de instalación de un centro de transformación de 25 KV» con destino al Centro de Investigación y Desarrollo en Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 13 de septiembre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de «Obras de instalación de un centro de transformación de 25 KV» con destino al Centro de Investigación y Desarrollo en Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Telecsal», por un importe de 47.991.406 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.236-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga» para el Instituto Ramón y Cajal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 17 de octubre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga» para el Instituto Ramón y Cajal, a favor de la Empresa «Bekman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.400.000 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.235-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga» para el Centro de Investigaciones Biológicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 18 de octubre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga» para el Centro de Investigaciones Biológicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.200.000 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.234-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga de sobremesa para muestras pequeñas» con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de octubre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de «Suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga de sobremesa para muestras pequeñas» con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, a favor de la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 4.988.500 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.232-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de un fotomicroscopio» para el Instituto de Fermentaciones Industriales.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de octubre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de «Suministro, entrega e instalación de un fotomicroscopio» para el Instituto de Fermentaciones Industriales, a favor de la Empresa «Leica España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.457.647 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.237-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del «Suministro, entrega e instalación de un analizador de nitrógeno y oxígeno» para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de octubre de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de «Suministro, entrega e instalación de un analizador de nitrógeno y oxígeno» para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, a favor de la Empresa «Leco Instrumentos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.998.797 pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—15.233-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 5/1992, para la contratación de los servicios para la realización del envío personalizado de la notificación de revalorización de las pensiones de la Seguridad Social, en el año 1992, así como la edición de otros soportes informativos complementarios, con carácter urgente.

Objeto: Contratación de los servicios para la realización del envío personalizado de la notificación de revalorización de las pensiones de la Seguridad Social en el año 1992, así como la edición de otros soportes informativos complementarios.

Tipo de licitación: 123.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.470.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, planta 4.ª, a la C de Madrid.

Vencimiento del plazo: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1991.

Lugar de presentación: Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de las proposiciones económicas se realizará públicamente por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 19 de diciembre de 1991.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—8.632-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado de la adjudicación de las obras de limpieza de fachadas y otras obras en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Vigo (Pontevedra).

En relación con el anuncio de las obras referidas, cuya subasta abierta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 11 de septiembre del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el

artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la citada obra ha sido adjudicada a la Empresa «Decoraciones y Construcciones Noroeste, Sociedad Anónima» (DECONNORSA), por un importe de 22.882.075 pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—15.119-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso por procedimiento abierto número 2.508/1991, para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid y locales administrativos dependientes de la misma, para 1992.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid y locales administrativos dependientes de la misma, para 1992.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración, Sección de Contratación, de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5 y 7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 62.500.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional por importe de 1.250.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, Madrid, a las nueve treinta, del día 26 de diciembre de 1991, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—8.634-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza y mantenimientos complementarios del edificio principal, pabellones anejos y Consejo Superior Agrario.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio principal, pabellones anejos y Consejo Superior Agrario y el mantenimiento de papel higiénico, jabón y secamanos de los servicios de la sede central.

1.º **Presupuesto:** 80.000.000 de pesetas.
2.º **Fianza provisional:** 1.600.000 pesetas.
3.º **Clasificación del contratista:** Grupo III, de servicios de limpieza e higienización, y subgrupo 6.º, categoría C).

4.º El concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, durante las horas de oficina, todos los

días laborables, en la Sección de Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor, paseo de Infanta Isabel, 1, planta primera, de esta capital.

5.º Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el día siguiente de aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta, resguardo del depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por un importe del 2 por 100 del importe total del presupuesto, si se trata de Sociedades, deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades, deberán acompañar, además, certificado acreditativo de que la persona física o Entidad concursante está clasificada dentro del grupo III, de servicios complementarios, y subgrupo 6.º y categoría C); de acuerdo con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, desarrollado por la Orden de 24 de noviembre de 1982. Asimismo, declaración expresa responsable de que la Empresa está al corriente de las obligaciones tributarias que se enumeran en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Departamento, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizaría el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.—El Director general, Francisco Javier Velázquez López.—9.401-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para contratar la distribución de 10 números de la revista «MUFACE» para 1992.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Distribución de 6.500.000 ejemplares de la revista «MUFACE», a razón de 650.000 ejemplares por cada uno de los números a distribuir en 1992.

Presupuesto límite: 32.527.904 pesetas.
Plazo de entrega: Mensualmente, según detalla el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: 1.301.116 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del día 23 de diciembre de 1991.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo

de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de diciembre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid 7 de noviembre de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.337-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para contratar la impresión de 10 números de la revista «MUFACE» para 1992.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Impresión de 6.500.000 ejemplares de la revista «MUFACE», a razón de 650.000 ejemplares por cada uno de los números a imprimir en 1992.

Presupuesto límite: 149.500.000 pesetas.
Plazo de entrega: Mensualmente, según detalla el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: 2.990.000 pesetas.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del día 23 de diciembre de 1991.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de diciembre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid 7 de noviembre de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.336-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna en los Servicios Centrales de MUFACE en 1992.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna en los Servicios Centrales de MUFACE en 1992.

Presupuesto límite: 52.965.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.059.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 15 de noviembre de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.333-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE en 1992.

Presupuesto límite: 48.731.250 pesetas.

Fianza provisional: 974.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 15 de noviembre de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.334-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de los Servicios Centrales y diversos locales de MUFACE en Madrid en 1992.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, en el que regirán las prescrip-

nes de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de los Servicios Centrales y diversos locales de MUFACE en 1992.

Presupuesto límite: 26.409.230 pesetas.

Fianza provisional: 528.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 15 de noviembre de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.335-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Carlos III» de Madrid por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de bar-cafetería y autoservicio de esta Universidad.

El Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad, por Resolución de fecha 21 de noviembre de 1991, acuerda anunciar el siguiente concurso público.

Concurso: C/A-001-92.

Entidad adjudicadora: Universidad «Carlos III» de Madrid, calle Madrid, números 126-128, 28903 Getafe, fax 624 97 57.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Objeto: Contratación del servicio bar-cafetería y autoservicio de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Canon mínimo: 2.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares, junto con sus anexos, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión de Recursos (Sección de Contratación, edificio 8, despacho 14), de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Clasificación de proposiciones y licitación:

a) Lugar: En el Registro General de esta Universidad, planta baja, edificio 8.

b) Plazo: Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo finaliza a las catorce horas, del día 21 de diciembre de 1991.

c) Documentación: La documentación que han de presentar los licitadores se efectuará en la forma que determina la cláusula 18.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específicas para este concurso.

d) Licitación: En la sala de juntas del edificio 8 bis, del Rectorado de la Universidad «Carlos III» de Madrid, a las trece horas, del día 23 de diciembre de 1991.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Getafe, 21 de noviembre de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.—9.368-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la homologación de proveedor de equipos informáticos «Macintosh» y auxiliares con destino a esta Universidad.

Se anuncia concurso para la homologación de proveedor de equipos informáticos «Macintosh» y auxiliares con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 120.000.000 de pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (1.ª planta del edificio «Interfacultades», de la Ciudad Universitaria).

3. **Fianza provisional:** 2.400.000 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1991. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badia.—9.111-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de tres obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la licitación de las obras de construcción que se detallan a continuación:

Obra número 1.

Objeto: Nueva construcción de un Instituto de Enseñanzas Secundarias, 3 líneas (12-16 años) y 4 líneas (16-18 años), en Vallirana (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 476.354.357 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Treinta y un meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2.

Objeto: Nueva construcción de un Instituto de Enseñanzas Secundarias, 4/3 en San Cugat del Valles (Vallès Occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 471.008.173 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Treinta y un meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría F.

Obra número 3.

Objeto: Ampliación de 6 Unidades de Preescolar y 5 Unidades de EGB; en el Colegio público Pere Calders, de Polinyà (Vallès Occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 174.304.991 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, octava planta, Barcelona.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo coincide en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas deben presentarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio ya citado.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mca de Contratación, en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las diez horas.

Documentación a aportar por los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán dentro del plazo máximo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 11 de noviembre de 1991.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—9.053-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las Empresas adjudicatarias, y por los importes del concurso de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería, con expresión de Empresa, fecha de adjudicación e importe:

«Deportes Expres. Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 8.663.900 pesetas.

«El Corte Inglés. Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 18.324.768 pesetas.

SOGERESA, 24 de junio de 1991, 17.900.000 pesetas.

«Decoraciones Artísticas. Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 16.624.300 pesetas.

«Metasola. Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 5.712.000 pesetas.

Juan L. Barbero, 24 de junio de 1991, 11.887.694 pesetas.

CLOALSA, 24 de junio de 1991, 2.394.000 pesetas.

«Exdi. Sociedad Limitada», 24 de junio de 1991, 16.669.090 pesetas.

Sevilla, 9 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—15.420-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las Empresas adjudicatarias, y por los importes del concurso de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería, con expresión de Empresa, fecha de adjudicación e importe:

«Federico Giner, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 193.900.115 pesetas.

«Forespán, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 87.815.080 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 200.790.074 pesetas.

«Cyma Fuego, S.C.L.», 24 de junio de 1991, 3.748.192 pesetas.

«Tabèrvall, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 88.335.240 pesetas.

«Industrias Metálicas Carbo, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 171.834.155 pesetas.

«Corcheras Andaluzas Reu, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 30.439.250 pesetas.

«El Corte Inglés. Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 37.755.920 pesetas.

«Pérez de la Oliva, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 24.556.600 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 4.741.987 pesetas.

«Industrias Mán, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 14.730.460 pesetas.

«Bentart, Sociedad Anónima», 24 de junio de 1991, 97.645.390 pesetas.

«Midi», 24 de junio de 1991, 9.937.200.

Sevilla, 9 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—15.421-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, para adjudicar los contratos que se mencionan.

Objeto: Mejora de pastizales (desbroces y enmiendas).

Presupuesto: 23.052.131 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Objeto: Repoblación hidrológica, reposición de mallas, desbroces en repoblaciones y cerramientos en montes de utilidad pública de las cuencas del Deva y Nansa.

Presupuesto: 28.641.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Objeto: Repoblación forestal en el monte de utilidad pública número 7, término municipal de Valle de Cabuerniga (Cantabria).

Presupuesto: 29.749.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Objeto: Repoblación forestal en el monte de utilidad pública número 36, término municipal de Ruento (Cantabria).

Presupuesto: 26.640.024 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas, del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles hábil siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 7 de noviembre de 1991.—El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.—9.058-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la «Construcción de la segunda fase de la ampliación y reforma del hospital de La Santa Cruz de Liencres».

Objeto: «Construcción de la segunda fase de la ampliación y reforma del hospital de La Santa Cruz de Liencres».

Tipo máximo de licitación: 365.777.806 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 5, categoría E; grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría E; y grupo J, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6, y anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 15 de noviembre de 1991.—El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.—9.195-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la «Construcción de un edificio para el servicio de resonancia magnética del hospital de La Santa Cruz de Liencres».

Objeto: «Construcción de un edificio para el servicio de resonancia magnética del hospital de La Santa Cruz de Liencres».

Tipo máximo de licitación: 155.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 5 todos, y categoría F; grupo 1, subgrupos 1, 6 y 9, categoría E; y grupo J, subgrupos 2, 3, 4 y 5, categoría E.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 y anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 15 de noviembre de 1991.—El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.—9.196-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de un contrato de asistencia técnica.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La asistencia técnica que se detalla en relación anexa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en las oficinas de Información del edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 31 de octubre de 1991.—La Secretaria general.—8.870-A.

ANEXO

Concurso para la contratación de un estudio sobre: «Normativa medioambiental de la CE y española y su repercusión en la industria aragonesa.»

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Sistema de contratación: Concurso público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica que se detalla, con expresión de la fecha de adjudicación.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en base a lo establecido en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicado, por concurso, en fecha 14 de octubre de 1991, a la Empresa «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima» (ETT, S. A.), el trabajo: Elaboración del proyecto de urbanización del polígono industrial «Las Arenas», delimitado por el plan especial de reforma interior de dicho polígono, sito en el municipio de Getafe, por el precio de 29.680.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1991.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—15.383-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente número 58/91. Asistencia técnica «Recuperación de márgenes del río Henares a su paso por el término municipal de Alcalá de Henares, año 1991», adjudicado a la Empresa «Espacios y Jardines, Sociedad Anónima», por un importe de 8.980.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 25 de julio de 1991.

Expediente número 140/91. Asistencia técnica. «Ordenación de los recursos piscícolas del término municipal de Rascafría», adjudicado a «Arce Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 9.025.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 3 de septiembre de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—15.477-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la carretera de Serrección a la Bazagona, segunda fase.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de subasta, la adjudicación de la obra que a continuación se describe:

Obra: Construcción de la carretera de Serrección a la Bazagona, segunda fase.

Número: 16/003/91.

Tipo de licitación: 200.000.000 de pesetas.

Financiación: 70.000.000 de pesetas, Diputación F. P.; 30.000.000 de pesetas, Junta de Extremadura, y 100.000.000 de pesetas, Estado.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de «Construcción de la carretera de Serrección a la Bazagona, segunda fase», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 30 de julio de 1991.—El Secretario.—6.674-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Corporación ha acordado contratar mediante subasta las siguientes obras:

12.3/88-PA-46.1. Abastecimiento de aguas a Cortes de la Frontera, primera y segunda fases.

Tipo de licitación: 53.954.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Pliegos de condiciones: Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación de 3 de noviembre de 1981, sirven de base a la contratación los pliegos de cláusulas particulares aprobados.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Málaga, en plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Fianzas: A) exigirse clasificación a los licitadores, éstos quedan dispensados de presentar fianza provisional. La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario con arreglo a lo previsto en la cláusula 18.ª del pliego tipo antes citado.

Documentación de los licitadores: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados.

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de,» con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente y poder bastante si la oferta se hace en nombre de otra

persona natural o jurídica, el cual deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

c) Certificado de clasificación.

d) Documento de clasificación empresarial.

Se recuerda a los posibles licitadores que no son válidas las fotocopias de la documentación anteriormente citada, salvo que dichas fotocopias sean legalizadas o hayan sido previamente compulsadas por la Diputación.

En el segundo sobre, con el mismo título del anterior y con el subtítulo «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número o NIF número en nombre y representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras de «.....», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de cláusulas y demás condiciones fijadas, en la suma de (en letra y cifra). Lugar, fecha y firma del proponente.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Servicio de Apoyo Administrativo del Área de Cooperación y Fomento, donde podrán examinarse por los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante la Mesa de Contratación, formada por el ilustrísimo señor Presidente y Secretario general o personas que legalmente les sustituyan.

En caso de que dicha apertura correspondiera en sábado, se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

El IVA figura incluido en el tipo de licitación.

Málaga, 11 de octubre de 1991.-El Presidente.-8.437-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se convoca concurso de suministro de material deportivo que se cita.

Objeto: El suministro de material deportivo no fungible y fungible con destino a los municipios de la provincia y al Área de Juventud y Deportes de esta Diputación, subvencionado al 100 por 100 por la Corporación.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 19.999.999 pesetas, que se distribuye en dos lotes, el primero, de 8.494.875 pesetas, referido a material no fungible, y el segundo, de 11.505.124 pesetas, de material fungible, que se abonará con cargo al presupuesto de 1991.

Ofertas: Los licitadores podrán optar a todo el material o a cada uno de los lotes, por separado; en consecuencia, la adjudicación podrá efectuarse en su totalidad o por cada lote.

Plazos: De entrega: Treinta días. De garantía: Un año a partir de la recepción del material.

Fianzas: Provisional: Material no fungible, 162.423 pesetas. Material fungible, 200.051 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes, y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, número 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número don documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-8.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del aprovechamiento de la plaza de toros municipal.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1991, se anuncia concurso público para adjudicar la concesión del aprovechamiento de la plaza de toros municipal de Albacete.

1.º El canon de concesión es de 8.000.000 de pesetas y el de aprovechamientos especiales asciende a 2.000.000 de pesetas/año.

2.º El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3.º La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 500.000 pesetas.

4.º El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por importe de 5.800.000 pesetas, afecta al cumplimiento de las obligaciones contractuales; fianza complementaria de 2.000.000 de pesetas, para responder de los daños que pueda causar a las instalaciones, y otra fianza complementaria de 4.000.000 de pesetas, para responder del cumplimiento de obligaciones relacionadas con la Escuela de Tauromaquia.

5.º Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o ser enviadas por correo.

6.º La apertura de plicas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones, o el décimo día hábil siguiente, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

Albacete, 8 de noviembre de 1991.-La Alcaldesa, por delegación, el Teniente de Alcalde.-9.047-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación mediante concurso para la elaboración de un proyecto de prestación del servicio de ayuda a domicilio.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de elaboración de un proyecto de prestación del servicio de ayuda a domicilio.

Tipo: No se señala tipo, que será propuesto por los ofertantes.

Las ofertas se presentarán con IVA incluido. Los ofertantes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será de un año.

Garantías: Provisional: La garantía provisional será de 50.000 pesetas. Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del RCCL.

Clasificación: En caso de que la oferta exceda de 10.000.000 de pesetas, el ofertante deberá presentar, de conformidad con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, documento acreditativo de haber obtenido la correspondiente clasificación como Empresa consultora y de servicios.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LCE y en los artículos 26 y 27 del RCE.

Presentación de plicas: Lugar: Se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 6521200), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para el servicio de ayuda a domicilio, lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 50.000 pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) El importe ofertado es de

b) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente:

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

En Alcobendas, a de de 1991.

(Firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial de Contratistas que le acredite para realizar servicios de este importe.

d) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante para el efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrita en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado en su caso y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del ofertante, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 25 de octubre de 1991.-El Alcalde, 9.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se hacen públicas las adjudicaciones siguientes.

Por el presente anuncio se hacen públicas las siguientes adjudicaciones llevadas a cabo por diferentes acuerdos del Ayuntamiento de Alcobendas:

Suministro de mobiliario de oficina a «Hergusa, Sociedad Limitada», por importe de 2.178.232 pesetas.

Suministro de mobiliario escolar a los Colegios públicos, a «Zócalo, Sociedad Anónima», por importe de 5.221.172 pesetas, y a «Flabesa», por importe de 14.425.881 pesetas.

Suministro de calzado para el personal municipal para 1991 y 1992, por importe de 2.062.850 pesetas.

Suministro de uniformes para el personal municipal para 1991 y 1992, por importe de 12.497.942 pesetas a «Sastrería Feijoo».

Suministro de material de papelería a «Guthersa», por importe de 3.064.779 pesetas.

Suministro de papel a «Mribal», por importe de 960.820 pesetas.

Contrato con «Opsa» para remodelación de la pista polideportiva municipal, por importe de 7.658.000 y 30.567.040 pesetas.

Contrato con «Autobuses Sanfiz» para el servicio de transporte escolar, por importe de 259.136 pesetas por día.

Contrato con «Gracida» para desinsectación y desratización del término municipal, por importe de 4.168.000 pesetas.

Contrato con «Maco y Visa» para distribución de propaganda municipal.

Contrato con «Conycon» para ampliación de los accesos a Alcobendas, por importe de 3.884.345 pesetas.

Contrato con «Jotsa» para obras polideportivas del Parque Norte, por importe de 82.339.121 pesetas.

Adquisición de motocicletas a «Alcomoto», por importe de 1.767.370 pesetas.

Contrato con «Comercial Euroinista, Sociedad Anónima» para remodelación de la red de transmisiones de la Policía Municipal, por importe de 3.935.184 pesetas.

Contrato con «Zurich» para el seguro de robo e incendio de los Centros municipales, por importe de 2.948.773 pesetas.

Contrato con «Sice» para instalación de la red semafórica en el cruce de calle Ruperto Chapí, por importe de 2.024.556 pesetas.

Contrato con «Jotsa» para iluminación del velódromo del Parque Norte, por importe de 29.425.736 pesetas.

Contrato con «Philips» para suministro e instalación de una centralita de teléfonos, por importe de 9.072.000 pesetas.

Contrato con «Philips» para transformar el sistema operativo «Unix» del ordenador del Ayuntamiento, por importe de 38.549.280 pesetas.

Concurso para el servicio de ayuda a domicilio, declarado desierto.
Concurso para enajenación de la parcela municipal T-4, declarado desierto.

Contrato para suministro de juegos para parques infantiles a «Cubis Ludic, Sociedad Anónima», por importe de 9.999.707 pesetas y de 1.191.538 pesetas.

Contrato con «Will Kill» para desratización y desinsectación del término municipal, por importe de 2.608.450 pesetas.

Contrato con «Euritecsa» para suministro e instalación del aire acondicionado para las dependencias municipales, por importe de 3.043.421 pesetas.

Contrato con «Brother Equipos de Oficina» para suministro de máquinas de escribir, por importe de 77.896 pesetas unidad.

Alcobendas, 4 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de ampliación del Teatro Social.

Este Ayuntamiento de la N. Anteglesia de Basauri, en sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el día 8 de noviembre de 1991, acordó convocar licitación, por el sistema de concurso, para proceder a la adjudicación de las obras de ampliación del Teatro Social.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se cifra en 122.388.796 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de diez meses.

Documentación: El proyecto técnico, los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas, facultativas y demás documentación que se observe necesaria para la licitación se hallarán a disposición de los licitadores en la Empresa Cianoplan, calle Juan de Ajuriaguerra, número 52, de Bilbao.

Plazo de presentación de ofertas: La presentación de las proposiciones tendrá lugar durante las horas en que permanecen abiertas al público las dependencias municipales, concretamente de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o del «Boletín Oficial del País Vasco», recepcionándose las mismas en el Negociado de Obras (segunda planta de la Casa Consistorial).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será preciso haber depositado una garantía provisional por importe de 2.447.776 pesetas.

Garantía definitiva: El que resultare adjudicatario definitivo deberá depositar el importe de la fianza definitiva, o elevar la provisional a definitiva, que consistirá en el 4 por 100 del presupuesto base de licitación, que asciende a 4.895.552 pesetas.

Ofertas, forma y contenido: Los licitadores habrán de presentar un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título «Referencias y oferta económica para tomar parte en el concurso de las obras del proyecto de remodelación del Teatro municipal «El Social», ampliación», y en su interior irán los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, en nombre (o en representación de), según acredita con copia del poder debidamente bastanteado en la documentación contenida en «Referencias y oferta económica para tomar parte en el concurso de las obras del proyecto de remodelación del Teatro municipal «El Social», ampliación», manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Basauri, por los que se convoca licitación para la contratación, por el sistema de concurso, de la realización de las obras de «Remodelación del Teatro municipal «El Social», ampliación».

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y facultativas y demás documentos que obran en el expediente.

3.º Que conoce los textos legales que se citan en los pliegos de condiciones.

4.º Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta, íntegramente y sin variación, todos los documentos y extremos a que se refieren los apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras objeto de la presente convocatoria con estricta sujeción a tal documentación, por la cantidad total de (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Basauri, 12 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio público de limpieza de edificios municipales.

El Ayuntamiento Pleno de esta Anteglesia de Basauri, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1991, acordó convocar licitación

para la adjudicación por el sistema de concurso del servicio público de limpieza de edificios municipales.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: La garantía provisional para concurrir a la licitación será de 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación del 4 por 100 al importe de la adjudicación del contrato.

Ofertas, forma y contenido: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, en el exterior del primero de ellos figurará el título «Oferta para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales de esta localidad de Basauri» «I Referencias» y en su interior, irán los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

En el exterior del segundo sobre figurará el mismo título que en el primero y como subtítulo «II Oferta económica» y en su interior irá un documento según modelo de proposición, en el que se expresará la cuantía exacta de la oferta económica y un segundo documento, en el que se expresará el precio hora trabajada y número de horas necesarias por cada edificio o dependencia al mes y al año.

Presentación de las ofertas: La presentación de las proposiciones tendrá lugar en las dependencias del Negociado de Obras (segunda planta de la Casa Consistorial), de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en boletines oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco»).

Apertura de pliegos: Los sobres, conteniendo la documentación de «I Referencias» y «II Oferta económica», serán abiertos en acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para presentación de las ofertas. Dicho acto terminará sin adjudicación, elevándose toda la documentación a informe de los Servicios Técnicos Municipales, procediendo posteriormente el Ayuntamiento a adjudicar el contrato por acuerdo del Pleno de la Corporación.

Documentación: Los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas que servirán de base a la licitación y posterior adjudicación del servicio, estarán a disposición de los proponentes en el Negociado de Obras (segunda planta de la Casa Consistorial).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), según acredita con copia del poder debidamente bastantado en la documentación contenida en «I Referencias», manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Basauri en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco», así como en otros diarios, por lo que se convoca concurso para la contratación de la prestación del servicio público de limpieza de edificios municipales, de esta localidad de Basauri.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y facultativas y demás documentos que constan en el expediente.

3.º Que conoce los textos legales que se citan en los pliegos de condiciones.

4.º Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y extremos a que se refieren los apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, con estricta sujeción a tal documentación por la cantidad de pesetas (IVA incluido), póngase en letra y número.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Basauri, 12 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), por la que se anuncia concurso de las obras de la plaza del Escorxador.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 1 de octubre de 1991, se convoca concurso público para la contratación de las obras de la plaza del Escorxador, supeditado a su posible aplazamiento en caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

Objeto: Realización de las obras de urbanización de la plaza del Escorxador.

Precio: 63.719.174 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Doce meses.

Pliego de cláusulas: Se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional: 3 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante quince días a partir de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones administrativas y técnicas que rigen la contratación mediante concurso, de las obras de urbanización de la plaza del Escorxador, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, IVA incluido. En su caso, y con las mejoras que figuran en la documentación complementaria.

(Lugar fecha y firma.)

Berga, 17 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid), por la que se convoca subasta de las obras de rehabilitación del edificio del Circulo.

El Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid), convoca subasta para la adjudicación de las obras de rehabilitación del edificio del Circulo para destinarlo a Centro de Cultura, con las siguientes condiciones:

Tipo: 58.094.073 pesetas, a la baja.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría 1.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pago: Mediante certificaciones mensuales.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Boecillo, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la ejecución de obras de rehabilitación del edificio del Circulo para Centro de Cultura, convocada por el Ayuntamiento de Boecillo y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado»

número con fecha a cuyos efectos, hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra) pesetas.

b) Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 del Real Decreto Ley 931/1986 y 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de las subastas, que conozco y asumo en su integridad.

..... a de de 1991.

(El licitador.)

(Firma.)

Boecillo, a 4 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales.

Aprobado por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las técnicas particulares para la contratación, mediante concurso, de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara, se expone a información pública, por el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien este se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: El presente concurso tiene por objeto la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara.

Tipo: No se establece tipo de licitación, debiendo los licitadores proponer el precio anual por el que prestarían los servicios.

Duración del contrato: La duración del contrato se establece en dos años.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Se fija en 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 del precio del contrato.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en último lugar («Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en el concurso que tiene por objeto la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara», y conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número domicilio en en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), se compromete a tomar a su cargo la concesión para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara, con sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y al pliego de

bases técnicas particulares y de conformidad con la documentación que se acompaña a esta oferta, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

Documentación administrativa:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional, que ascenderá a 2.000.000 de pesetas.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, bastantada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Clasificación del contratista.

Documentación técnica:

- Relación de personal técnico, administrativo y de operarios, con sus categorías y especialidades, que ha de dedicar al servicio como plantilla mínima, con expresión clara del lugar en que desempeñará su trabajo cada uno dentro de la planta.
- Oferta técnico-económica de las necesidades de material y equipos de seguridad de la planta a instalar en la misma, acompañada de las especificaciones técnicas de dichos aparatos.
- Descripción de la forma de llevar la explotación de la depuradora, indicando el número de las personas asignadas a cada una de las tareas básicas de operación, con su categoría laboral.
- Descripción de la forma de llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo y la conservación de los elementos de la depuradora, con inclusión de un programa que, de forma exhaustiva, contemple el mantenimiento de los equipos e instalaciones.
- Estudio y justificación económica del canon ofertado para explotación y mantenimiento y conservación, indicando, de forma expresa, la parte que corresponde a cada uno de ellos (gastos fijos y gastos propios de funcionamiento), según lo especificado en las bases 2.^a y 54.^a del pliego de bases técnico-particulares.
- Precio unitario en tonelada/kilómetro de retirada de lodos para el caso referido en la base segunda, apartado c), de este pliego.
- Precio unitario en kilogramos de cloro, para el caso previsto en la base 39.^a, apartado c), de este pliego.

Guadalajara, 10 de octubre de 1991.-La Alcaldesa-Presidente.-8.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén referente a la subasta para la enajenación de parcelas en el polígono de ampliación del de «Los Olivares».

Padecido error en el anuncio de subasta para la enajenación de parcelas en el polígono de ampliación del de «Los Olivares», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1991, en el apartado g) del mismo donde dice: «plazo de veinte días», debe decir: «plazo de diez días» y, por consiguiente, la presentación de plicas tendrá lugar en ese plazo, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de biblioteca pública en el edificio de la Junta Municipal de Tetuán.

Objeto: Concurso de obras de construcción de biblioteca pública en el edificio de la Junta Municipal de Tetuán.

Tipo: 56.837.313 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y medio, dividido en dos fases de tres meses y medio y dos meses, respectivamente. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 364.187 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de biblioteca pública en el edificio de la Junta Municipal de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de vías públicas en el distrito de Centro, calle Arenal y otras.

Objeto: Concurso de obras de mejora de vías públicas en el distrito de Centro, calle Arenal y otras. Tipo: 49.646.473 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses; garantía, dos años. Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 328.233 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de vías públicas en el distrito de Centro, calle Arenal y otras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel), por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 87.197,82 metros cuadrados de suelo para ubicación de industrias en la partida «Los Llanos».

En cumplimiento del acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Utrillas de fecha 14 de octubre de 1991, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y 29 de la Ley de Contratos del Estado, se anuncia subasta pública para la enajenación de 87.197,82 metros cuadrados de suelo para ubicación de industrias en la partida «Los Llanos» de Utrillas, de propiedad municipal, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones, la cual se regirá por lo siguiente:

1. Objeto: Es objeto de esta subasta la enajenación de 87.197,82 metros cuadrados de suelo para ubicación de industrias en la partida «Los Llanos» de Utrillas, de propiedad municipal, con la finalidad exclusiva de ubicar en él instalaciones industriales, con una ocupación mínima de 100 puestos de trabajo.

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación base es de 75 pesetas metro cuadrado, al alza.

3. Expediente: Se haya de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Garantía: La provisional asciende al 2 por 100 del precio de licitación.

5. Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» o «Boletín Oficial» de la provincia.

6. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta pública de enajenación de suelo para ubicación de industrias en la partida «Los Llanos» de Utrillas, de propiedad municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la cantidad de pesetas metro cuadrado y se comprometo a la creación de puestos de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

c) Declaro estar al corriente del pago de todas mis obligaciones fiscales.

d) Acepto incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación para esta subasta.

Todas las proposiciones habrán de ir acompañadas de:

1. Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

2. Documento nacional de identidad del licitador o apoderado, o código de identificación fiscal.

3. Justificación formal de la facultad de representación (en su caso).

(Fecha y firma del licitador.)

Utrillas, 17 de octubre de 1991.-El Alcalde accidental, Manuel Echevarría García.-8.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de dependencias municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 14 del actual, el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnico-facultativas que ha de regir en la contratación, mediante concurso público, de la adjudicación del servicio de limpieza de dependencias municipales, queda expuesto al público, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en caso de no presentarse reclamaciones contra el expresado pliego, se entenderá convocado concurso público, con arreglo al mismo, el cual se resume a continuación:

- Objeto:** El expuesto anteriormente.
- Tipo de licitación:** No se establece, conforme autoriza el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Duración:** Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiendo prorrogarse, no obstante, de año en año, hasta el 31 de diciembre de 1997.
- Pagos:** Mensuales, mediante certificaciones.
- Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.
- Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas, y definitiva, será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada con la primera copia de la escritura de poder que, bastantecada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 19...., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de dependencias municipales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y a las que lo mejoren, en su caso, y constan en el proyecto de prestación del servicio por la cantidad anual de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará la documentación prevista en la condición 2.2, D), del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Xirivella, 16 de octubre de 1991.-El Alcalde, José A. Santamaría.-8.440-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transportes al Centro Ocupacional «Valle Colino».

Por el presente se hace pública la apertura de concurso para la contratación del servicio de transporte al Centro Ocupacional «Valle Colino», cuyas principales características son las siguientes:

Fecha de envío del presente anuncio: 30 de septiembre de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento de concurso y tramitación urgente.

Objeto, naturaleza y contenido de las prestaciones del contrato. Lugar de ejecución: Es objeto de este convenio la contratación del servicio de transporte al Centro Ocupacional «Valle Colino», con las características que se describen en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Plazo de duración: El plazo de duración del contrato coincidirá con el año natural, sin perjuicio de su prórroga por iguales períodos de tiempo, por acuerdo expreso de las partes.

Dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Plaza de España, sin número. 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Pliegos de condiciones: Podrán solicitarse en el Servicio de Sanidad y Acción Social del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, dentro del plazo fijado para la presentación de las ofertas.

Presentación de ofertas: Dentro del plazo de diez días a contar desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas podrán asimismo remitirse por correo certificado con acuse de recibo en sobre cerrado y lacrado, dirigido a: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Plaza de España, sin número. 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes -que no sea sábado-, a las doce horas, y en las dependencias del Palacio Insular se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación personal, económica y técnica, sin que se convoque expresamente a los concursantes.

Para la subsanación de posibles defectos en la documentación presentada, la Mesa de Contratación podrá conceder un plazo no superior a tres días.

Fianza provisional: 197.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Condiciones económicas: Se fija como precio máximo a abonar, por todos los conceptos incluidos gastos e impuestos por el servicio de transporte al Taller Ocupacional «Valle Colino», la cantidad de 9.850.000 pesetas.

Condiciones de los concursantes: Podrán tomar parte en la presente contratación, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que se hallen en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, se

dediquen habitualmente al servicio de transporte de viajeros.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Durante seis meses a contar desde el día de apertura de los sobres conteniendo la documentación exigida.

Solicitud para tomar parte en el concurso:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, desea tomar parte en la contratación del servicio de transporte al Centro Ocupacional «Valle Colino», a cuyos efectos hace constar:

- Que no incurre en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los pliegos de condiciones del concurso, según la legislación aplicable.
- Que a efectos de comunicaciones señala el teléfono número, el télex número, o el fax número, y como persona de contacto a don, con domicilio a estos efectos en (dirección completa).
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según dispone el artículo 1 del Real Decreto 2528/1986, que crea el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Que acepta todas y cada una de las condiciones del presente pliego.
- Que acompaña la documentación personal, técnica y económica exigida en el pliego de condiciones.
- Que mantiene la presente oferta por un plazo de seis meses a contar desde el día de apertura de los sobres conteniendo la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 1991.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente, Adán Martín Menis.-8.394-C.

Resolución de la Fundación Pública «Hospital Médico-Quirúrgico Provincial» de Santiago de la Diputación de La Coruña por la que se anuncia concurso de servicios de asistencia y suministro.

CONCURSO PUBLICO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y SUMINISTROS

Anuncio de licitación

Objeto	Tipo de licitación	Garantía provisional	Garantía definitiva
		Pesetas	Pesetas
Contratación de suministro de helio líquido y gaseoso, así como nitrógeno líquido para el equipo de resonancia magnética nuclear.	132,28 ptas/m ³ (nitrógeno líquido)	183.305	366.609
	1.983,28 ptas/m ³ (helio gaseoso).		
	1.401,92 ptas/l. (helio líquido).		
Contratación de suministro de oxígeno líquido medicinal y otros gases medicinales.	5.225,17 ptas/bot. (oxígeno medicina).	365.699	731.397
	171,23 ptas/bot. (oxígeno líquido).		
	5.692 ptas/bot. (aire medicinal).		
Contratación de mantenimiento equipos de radiología. Monitorización y UCI (Fab. Siemens).	5.464.813 ptas.	109.296	218.592
Contratación de mantenimiento equipos de radiología y angiografía digital (Fab. C.G.R.).	11.773.265 ptas.	231.465	462.930
Contratación de mantenimiento equipo de tomografía axial computerizada.	10.851.162 ptas.	217.023	434.046
Contratación de mantenimiento general de instalaciones y equipos de electromedicina.	88.525.239 ptas.	1.770.505	3.541.010
Contratación servicios de limpieza del hospital.	82.000.000 ptas.	1.640.000	3.280.000
Contratación servicios de vigilancia y custodia.	22.150.926 ptas.	443.018	886.036
Contratación mantenimiento equipo Lithostar 1050 y módulo biliar.	23.134.145 ptas.	462.683	925.366

El plazo de ejecución de los mismos será entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992, ambos inclusive, los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Administración del Centro, lugar donde a su vez deberán presentarse las proposiciones. El plazo

de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles desde el día siguiente hábil a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 22 de noviembre de 1991.-El Gerente, en funciones, Jesús Manuel Seijas Vila.-5.972-2.